

# El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.  
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

## NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.  
No se devuelven los originales.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico.  
Y en la imprenta donde este se imprime.  
Toda la correspondencia al Director.

AÑO II.

Viernes 8 de Julio de 1910

NÚM. 197.

## LAPSUS HISTÓRICO

De atrevimiento inaudito calificara aun el benévolo lector, estas líneas.

Mas no importa; apechugo gustoso con el calificativo, pues quizás de ellas derive algunas consideraciones, para dar con la clave de ciertas campañas y determinadas empresas, que más parecen quiméricos sueños que tangibles realidades.

A la mentalidad del Sr. Canalejas, á su cultura, no hay quien ponga reparos; á sus condiciones para gobernante, hay muchos que los ponen.

Del Sr. Presidente del Consejo de Ministros se ha dicho que es un neurótico; la causa para ello, averigüela Vargas, pero es bien cierto que los hechos, van dando la razón á los que tal dicen.

Los nervios del Sr. Canalejas se crispan con frecuencia y en el Congreso ayer, en el Senado hoy, se expresa con una vehemencia, pone en sus discursos tales tonos, que más parece un furibundo diputado de oposición que un gubernamental presidente del Consejo de Ministros.

Quizás por eso se enfrascó ayer en radicalismos exagerados y hoy recoge velas, al menos con la palabra.

Esto aparecerá tal vez detalle nimio, pero no es así, pues los nervios del Sr. Canalejas le han dado muchas veces aposturas que desdican de un gobernante.

Esos mismos nervios son también la causa de que D. José ol-

vide la historia y cometa lapsus, que como el que ahora haré resaltar, quedan relegados á estudiantantes como el del cuento que aseguró muy seriamente, que la batalla de las Navas de Tolosa la ganó el general Bum Bum.

Oigamos al *leader* de la democracia, como se le llamaba cuando aun no era presidente.

Se discutía en el Senado la contestación al mensaje de la corona, y así se expresó el señor Canalejas:

«¿Quién ha olvidado que Roma asintió al reconocimiento de aquel inolvidable Rey demócra-

ta, D. Amadeo de Saboya, con consideración terminante, textual, preceptiva, del artículo de la Constitución en que se había establecido la libertad de cultos? Que, lo que se hizo por Amadeo de Saboya, ¿no podría hacerse por Alfonso XIII de Borbón? Que, lo que se hizo en el fragor del combate revolucionario, en los días que parece como que las agitaciones populares daban sello de imposición á esas concesiones, ¿no habría podido intentarse por un Rey católico, que cada día da nuevas muestras de Catolicismo, educado en el seno

de una familia amante y católica, acompañado y asistido de vuestra estimación y de vuestro cariño como Rey fidelísimo?»

La estupefacción de mis lectores será enorme, cuando yo les diga que en la página 77 del tomo XXIV de la Historia de España escrita por D. Modesto Lafuente, se lee lo que sigue, extractando el discurso que pronunció D. Amadeo de Saboya el 3 de Abril de 1871 ante las Cortes:

«...que le sería satisfactorio el *restablecimiento* de relaciones con la Santa Sede, confiando en

88 FOLLETIN DE

para la reparación de la Iglesia de Santa Catalina.

En igual fecha 2.500 pesetas para la reparación del Convento de Verónica.

En Mayo del mismo año 4.000 pesetas para la de la Iglesia de San Miguel de Mula.

En Febrero de 1909, 2.000 pesetas para terminar las obras del templo de la Alberca.

En tres de Marzo 3.500 pesetas para terminar las obras de Sta. Catalina.

EL ECO DE ORIHUELA 85

no pagan suplemento alguno por esa gran comodidad. Y la estación de Murcia, está casi totalmente transformada, faltándoles pocos meses de trabajo para dejarla á la altura que merece la población.

## Agricultura

En la Dirección General de Agricultura se ha conseguido durante el trienio conservador, entre otras cosas de menos importancia:

La autorización para el cultivo del arroz en Calasparra (Enero de 1908.)

La concesión en los años de 1908 y 1909 de quinientas pesetas en cada uno de ellos para la celebración de la fiesta del arbol en Murcia.

que no se haría esperar la concordia con el Sumo Pontífice, que sinceramente deseaba en su carácter de jefe de una nación católica, etc., etc.»

Resulta que en esa fecha aspiraba D. Amadeo a restablecer las relaciones con la Santa Sede, prueba evidente de que se habían roto.

Pero es que en la página 152 del tomo mencionado, también se lee que el 15 de Septiembre del año 1872, volvió el Rey don Amadeo de Saboya a presentarse á las Cortes y dijo deploraba no poder anunciar el restablecimiento de las antiguas relaciones con la Santa Sede.

Y así continuó hasta el 11 de Febrero del siguiente año que abdicó la corona de España.

Luego si todo el tiempo que reino el monarca italiano estuvieron rotas las relaciones entre España y la Santa Sede ¿cómo puede invocar el Sr. Canalejas ese texto, para apoyarse en su política radical?

Es inconcebible tal vez que el talento del Sr. Canalejas le lleve á esos extremos, pero eso mismo justifica en mi opinión esos pujos radicales de que alardea.

Quiere creer (á ello le llevan sus predicaciones de antaño) que en España existe un problema clerical; para su creencia prescinde de la realidad, como en el

Senado prescindió de la historia para fundamentar su tesis.

Eso es todo.

RAMIRO DE ASTURIAS.

## LA CUESTION RELIGIOSA

### —Como piensa el partido conservador—

Enormes injusticias se cometen á diario contra el partido conservador, al que se le acusa de cooperar a la campaña antirreligiosa del actual gobierno.

Nada más calumnioso.

Hasta la saciedad ha demostrado nuestro ilustre jefe Señor Maura, cual es la actitud de nuestro partido; sus discursos son la prueba más incontrovertible, de las calumnias á que aludimos.

Pero como no por eso cesan las campañas, es de imprescindible necesidad guiar á la opinión por los derroteros de la verdad y desviarla de aquellos otros que señala la pasión política.

Para ello nada mejor que conocer como ha intervenido la minoría conservadora del Senado en la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona.

Obstenta como es sabido la dirección de esa minoría, el ilustre ex-ministro de Instrucción pública Don Faustino Rodríguez San Pedro.

He aquí el extracto del discurso pronunciado por dicho senador, respecto á la cuestión religiosa.

«Aborda la cuestión iniciada ya en 1901 por el Sr. Sagasta.

Toda la cuestión se circunscribe: primero á la reducción de las obligaciones del presupuesto del culto y clero, y segundo, que considerando excesivo el número de las Asociaciones religiosas existentes, debía procederse á la limitación de las mismas.

En aquel tiempo, 1901, se levantaron susceptibilidades sobre aquello que pedía el Gobierno. Uno de los que protestaron y se alarmaron por si esa reducción de diócesis pudiera alcanzar á la que él considera como su propia familia, fué el señor Gullón, que hoy preside la Comisión del Mensaje. ¿Y cuál fué la contestación que le dió el señor Sagasta? Que el Sr. Gullón podía estar tranquilo, porque estas cosas se inician, pero tardan muchos años en su desarrollo. Es más: añadió que quizá los dos desaparecerían de esta vida antes que los temores del señor Gullón llegasen á tener realidad. La primera parte de esa profecía se ha cumplido. ¡Ojalá pasen muchos años, por lo que se refiere al señor Gullón. (Bien, bien.)

Sigue relatando las fases por que ha ido pasando este proble-

ma hasta nuestros días, para deducir que todo lo que hoy se pide como fundamento de la cuestión clerical; es decir, la reducción del presupuesto, la subordinación de las Ordenes religiosas á la autoridad civil, la desaparición de privilegios, está solemnemente consentido por la Santa Sede en el convenio de 19 de Junio.

Si todo esto se halla consentido; si las Ordenes monásticas están equiparadas á los demás ciudadanos en el pago de contribuciones y tributos; si en el convenio se marca también la condición indispensable de que no podrá establecerse ninguna nueva Orden sin consentimiento del Gobierno y la autorización del Papa, no comprende cómo se viene hoy diciendo que todo ello es necesidad irreductible que compromete la seguridad pública.

No: ese problema no existe: cuanto se pide está vigente; por lo tanto, no comprendo cómo se viene ahora diciendo que los frailes y monjas no pagan nada, que viven á nuestras expensas, cuando se sabe que todo ello no es exacto.

Trata la cuestión de la enseñanza, afirmando que ya no es una cuestión familiar, municipal ni provincial, sino una función con carácter más general.

Por esto mismo debe presidir en ella un alto sentido moral, y no se puede consentir que se trate de desterrar de la Escuela la idea de Dios, porque esto es una política suicida».

La de 2.500 pesetas para la Cámara Agrícola de Jumilla (Diciembre 1908.)

La de 2.300 pesetas para extinguir la plaga del piojo rojo (Abril 1909)

La de 800 pesetas para premios del concurso de ganados durante la feria de Murcia (Junio 1909.)

Y la de que pueda instalarse en extensos y sanos terrenos la Estación Sericícola, permitiendo dicho traslado que en ese Centro se den otras importantes enseñanzas agrícolas. El proyecto lo tenía terminado el

sabio Ingeniero don Emiliano López Peñafiel, y en este mismo año se habrían empezado las obras, de no venir la inesperada caída del partido conservador.

### Ministerio de Gracia y Justicia

De este Ministerio se ha conseguido para Murcia lo que á continuación se consigna:

En Febrero de 1908, 2.000 pesetas para la reparación del templo de la Alberca.

En 8 de Marzo del mismo año, una Colección legislativa para el Ayuntamiento de Murcia.

En Abril siguiente, 5.000 pesetas

## HOJEANDO PERIODICOS

«La Epoca» hace notar que los discursos pronunciados el martes en el Senado y en el Congreso por los señores Canalejas y Salillas respectivamente, no han satisfecho á los señores del «trust»; ¿razón? que el señor Canalejas elogio calurosamente la obra social de las comunidades religiosas y puso empeño en mostrarse católico y que el Sr. Salillas no descargó sobre el Sr. Maura el peso de todas las abominaciones.

«La Correspondencia de España» publica en su fondo un artículo de Juan Antonio de Eguilaz en que narra sus impresiones respecto á su viaje á Tetuan.

«El Universo» hace constar que los católicos españoles son más celosos que nadie de la independencia temporal de España, pero que ahora en las actuales contiendas no se tra-

ta de eso por cuanto no esta en discusión ningún asunto temporal entre la Santa Sede y España, sino que se trata de la religión católica, de la enseñanza católica, del matrimonio canonico, del cementerio cristiano, de las Ordenes religiosas, asuntos todos que no son temporales y que corresponden á la soberanía espiritual de la Santa Sede.

«El Correo Español» consigna la diferencia entre lo dicho el martes en el Senado por el Sr. Canalejas que defendió á las Ordenes religiosas y sus reales órdenes y arrogancias de los pasados días.

«El Mundo» comenta en su artículo de fondo el discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Salillas que aunque defraudando las esperanzas de los republicanos dijo que Maura fué un gobernante de buena fé y destruyó la leyenda de que Ferrer fué un sabio un santo y un martir.

«La Correspondencia Militar» se lamenta de que se vuelva á suscitar por los radicales la campaña «pro Ferrer á la que llama «campaña vituperable».

«La Mañana» comentando el discurso del Sr. Salillas en el Congreso dice que en vez de ser «pro Ferrer» como todos esperaban, resultó «pro Maura» cosa que duele al diario canalejista.

## INFORMACION POLITICA

En una reunión á la que concurren políticos de todos matices, se comentaba lo ocurrido con el mensaje de adhesión al Sr. Canalejas.

Había comentarios para todos los gustos y desde el que aseguraba que el mensaje llevaba las firmas de la *High-life* de la democracia, hasta el que decía no se habian conseguido más que media docena de firmas, puede el lector hacerse cargo de la gama que recorrieron los aludidos comentaristas.

Hubo uno, democrata de abolengo y hasta ex-concejal que aseguró muy formalmente no habia firmado, pues el no debe protestar contra el clero cuando tanto ha trabajado por hacer clero..... catedral.

También se dijo allí, que un elevado personaje democrata algo apartado al parecer de la política, no habia firmado.

Estupefacción en los presentes que se encargó de desvanecer el que hablaba, expresandose en estos ó parecidos terminos:

—Nada tiene de extraño; mal puede firmar ese mensaje cuando el iniciador es un aspirante al cargo que ha ocupado y que ahora pensaba donarlo á su primogénito.

Por lo transcrito que nosotros

ni afirmamos ni negamos, se deduce la necesidad de publicar ese mensaje, con las firmas que lo autorizan.

Es el único medio de acabar con comentarios y cábalas.

¿Hay algún inconveniente en ello? «El Diario» que nos dió cuenta de ese mensaje, tiene la palabra.

\*\*\*

Se ha encargado de la alcaldía el primer teniente alcalde D. José M.<sup>a</sup> Franco

\*\*\*

Mañana celebra sesión supletoria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Así no se interrumpe la costumbre.

### INFORMACION PARLAMENTARIA

## LAS CORTES

—Senado—

—Sesión del día 7—

Preside el Sr. Montero Rios.

Se aprueba un voto de gracias al general Marina por su comportamiento en la guerra de Melilla.

El duque de Bivona habla del horario de los ferrocarriles aludiendo al Sr. Cierva (D. Isidoro).

Este contesta reconociendo lo fundadas que son las quejas del duque de Bivona y expone detalladamente lo ocurrido en una reunión á la que asistió, para variar ese horario.

Se elige la comisión que ha de ir á Palacio para entregar al Rey la contestación del Mensaje y se levanta la sesión.

Congreso

—Sesión del día 7—

Preside el Conde de Romanones.

En escaños y tribunas más concurrencia que de ordinario.

Soriano pronuncia un discurso y promueve el primer escándalo de la tarde.

Se ocupa el diputado republicano de los rumores sobre próximos sucesos en Africa.

Después ataca al Sr. Cierva. Conservadores y ministeriales protestan, promoviendo el siguiente escándalo. Soriano grita é insiste en calificar al señor Cierva de asesino. Romanones es imponente para dominar el escándalo; llama dos veces al orden á Soriano.

García Alix increpa á Soriano.

no. Cierva permanece impasible.

Canalejas interviene diciendo es imposible consentir se injurie y calumnie á un hombre público.

Se entra en la discusión del mensaje. Pablo Iglesias se ocupa de los sucesos de Julio en Barcelona y declara se hace solidario de los actos que cometieron las hordas.

Repite las frases que dijo en un mitin de que los republicanos y socialistas están dispuestos á impedir que vuelva Maura al poder y que antes que consentirlo hay que ir al atentado personal.

En toda la Cámara se levantan enormes protestas. El desorden es espantoso. El Presidente no puede dominar el escándalo.

Repetidas veces invita á Iglesias para que retire las palabras pronunciadas, y éste contesta que no las retira.

El tumulto es enorme.

El Sr. Canalejas cuando logra hacerse oír, pronuncia un discurso que es acogido por toda la Cámara con delirantes ovaciones.

Censura duramente á los republicanos. Termina diciendo que si Iglesias se niega á retirar las palabras origen del conflicto el Gobierno apoyará al Presidente de la Cámara en cuantas resoluciones tome con arreglo al Reglamento ó fuera de el.

Pablo Iglesias se niega á retirar sus palabras. Soriano grita — ¡Las mantenemos todos!

Vuelve á hablar el Sr. Canalejas y propone á Iglesias la siguiente solución. Como esas frases las pronunció fuera del Parlamento y se trata por tanto de un hecho consumado le invita á que se haga constar no las ha pronunciado en el Parlamento.

Accede Iglesias.

El Sr. Dato interviene en nombre de los conservadores.

Afirma que estos llevan dos sesiones oyendo agravios insultos injurias y calumnias y si eso sigue la minoría conservadora tendrá que retirarse.

Invita á la mayoría á que se asocie á la declaración de haber oído con profundo sentimiento las frases del Sr. Iglesias.

Canalejas contesta á Dato diciendo que los aplausos de la mayoría son la mejor prueba de que esta se asocia á la defensa

que ha hecho de la minoría conservadora.

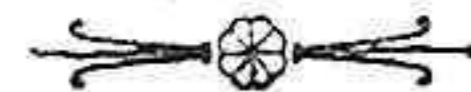
El Sr. Feliu intenta hablar y el Presidente le ruega desistiendo terminandose el incidente entre grandes rumores de los conservadores.

Se levanta la sesión.

### SUETOS Y NOTICIAS

Se encuentra entre nosotros procedente de Cieza la bella y distinguida señorita Pura Lozano hermana política de nuestro buen amigo el maestro de instrucción pública D. Cristóbal García.

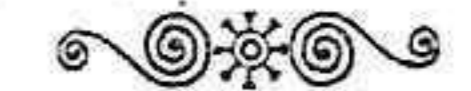
Nuestra bienvenida y que le sea grata la estancia en esta ciudad.



Asegúrase que el señor Canalejas se propone realizar casi todo el plan referente á las órdenes religiosas, mediante decretos y reales órdenes, aprovechando las vacaciones parlamentarias del verano y pidiendo en otoño «bill de indemnidad» á las Cortes.



De Madrid ha regresado nuestro particular amigo D. Alvaro G.<sup>a</sup> de Burunda.



Todos aquellos de nuestros suscriptores que se ausenten este verano de Orihuela, recibirán este periódico sin aumento de precio.

Para ello basta que avisen á nuestro repartidor ó á esta administración, indicando las señas de su residencia.



Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores que las acciones para las corridas de toros que se organizarán los días 14 y 15 de Agosto, se expenden en la dirección de la Caja de Socorros y Ahorros.



Ayer tarde se verificó el entierro del malogrado joven D. José Ferrer Sainz (p. e. p. d.)

Al fúnebre acto asistió numerosa concurrencia, en que estaban representadas todas las clases sociales.

Reiteramos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Se ha trasladado el taller de planchadora establecido en la calle de la Concepción á la calle de San Juan número 80.

**Preparación completa para la próxima convocatoria de Correos, Feria, 13.**

### Academia de Matemáticas

Preparación para Carreras Especiales y para ingreso en las academias militares. Estudios del grupo de ciencias del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo

San Agustín 4 principal

Imp. de L. Zerón.—Orihuela.

SECCION DE ANUNCIOS

**EL ORIOLO**

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Y

DEPÓSITO \* DE \* PRIMERAS \* MATERIAS \* PARA \* ABONOS

**LUIS GIL**

PLAZA DE S. AGUSTIN:—ORIHUELA

**EL ORIOLO**

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

**EVARISTO CÁNOVAS, ORIHUELA S. AGUSTIN 26**

**VENTA**

Una sillería nueva de riquísimo brocatel de seda grana y oro, de caoba compuesta de sofá, dos sillones y diez sillas costaba 6.000 reales le pongo 350 pesetas.

Una lámpara ó centro de salón cristal de bohemia flores de cristal en colores, para gran salón, casino, palacio ó oratorio, sirve para luz eléctrica y bujías costó 1.500 pesetas hoy 300 pesetas.

Dos espejos tamaño de dos metros lunas de Venecia viselados marco negro gran talla costaron á 200 pesetas hoy á 75 pesetas.

Dos entredoses para sala piedra de mármol caoba en negro á 30 pesetas cada uno.

Un centro de salón ovalado con piedra de mármol tallado en negro 40 pesetas.

Dos figuras de bronce macizo de 60 centímetros de alta en 75 pesetas.

Dos búcaros para los extremos de salón, de Sebres con figuras de bronce con columnas negras en 75 pesetas.

**VINOS**

Especiales é inmejorables— Paseo de Sagasta—20—bajos de D. Juan Luis Muñoz Hernández.

Participo á mi distinguida cliente la que en este establecimiento se han recibido excelentes vinos y se venden á 8 perras micheta el blanco y á 6 el tinto; por cántaros á 20 y 16 reales respectivamente.

Ambos vinos son puros.

**GRAN ZAPATERIA**

Para comprar calzado sólido y económico hay que visitar la acreditada casa de Mariano Martínez Alberola Mayor—34—Orihuela ó la sucursal en Torrevieja donde encontrarán las novedades de verano.

**M. Cremades Alarcón**

ALICANTE

ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES  
COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de la

COMPANIA ANONIMA PARSONS  
MADRID

JOSÉ PANÉ, SOCIEDAD EN COMANBIA  
BARCELONA

Máquinas para la Agricultura  
y toda clase de industrias

Aparatos para la molinería

Arados de vertedera americanos

Instalaciones y transformacione  
de fábricas de harinas

Bombas, instalaciones

Prensas, básculas, transmi-

de riego, etc.

siones, etc.

Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca ÁGUILA de Madrid

Almacén y Despacho: Rafael Terol, 54 y Canalejas, 7

**GUANO PERUANO COMPLETO  
LA GARZA REAL**

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS  
FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

Cupon de  
Colaboracion

**ALMACEN DE MADERAS**

DE

**Adolfo Wandosell Calvache**

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.